

9 marzo, 2004

A: Tribunal de la Dignidad, Quito-Ecuador
De. Rosa María Torres

Esta nota busca formalizar una propuesta que hiciera el pasado 5 de marzo a través de la Red Debateducacion, en el sentido de solicitar al Tribunal de la Dignidad que asuma una tarea trascendental y de gran responsabilidad social: juzgar a los responsables de la hecatombe de la educación pública en nuestro país.

Si bien acentuados durante el actual desgobierno del Presidente Lucio Gutiérrez, el descuido y la negligencia en el manejo de la educación pública en el Ecuador viene de lejos y ha contado con la complicidad activa o pasiva de todos los actores: Estado, Congreso, sociedad civil, empresa privada, iglesias, organismos internacionales.

Es fundamental establecer los vínculos e interconexiones entre todos ellos, discernir entre causas y efectos, distinguir los problemas estructurales de los aparentes o derivados, determinar cómo han venido negociándose, asignándose y usándose, en las dos últimas décadas, los recursos internacionales – especialmente los préstamos- para la eterna, intermitente y costosa reforma educativa que no ha sido tal pues no ha logrado resolver, ni siquiera asumir, los graves problemas del sistema escolar público en el país, en el marco del creciente empobrecimiento, polarización y segmentación social, dependencia y endeudamiento externos que viene provocando el modelo neoliberal en el Ecuador y en el mundo. Es fundamental analizar y juzgar a los responsables de esta larga, dolorosa y costosa agonía del sistema escolar público, el único posible (y el único que puede asegurar el derecho a educarse) para la inmensa mayoría de la población en nuestro país: los responsables de la investigación mala o inútil, la mala planificación, la mala asesoría, el desperdicio o la mala asignación de los escasos recursos, la deficiente información y comunicación pública en torno a los temas y problemas de la educación, la escasa o nula educación ciudadana capaz de elevar la calidad de la demanda educativa y la exigibilidad del derecho a la educación y al aprendizaje por parte de todos y a lo largo de toda la vida.

Es un delito jugar con las expectativas del pueblo, con los sacrificios de los pobres, con los aprendizajes de niños y jóvenes, con el talento desperdiciado por tanto descuido y tanto abandono de la cuestión educativa. Es un delito jugar con las posibilidades del presente y del futuro de un país, posibilidades que se juegan en la calidad y potencialidad de su gente, en la inversión en conocimiento, en el avance hacia la construcción de un modelo económico y social diferente, inclusivo, igualitario aunque diferenciado.

Sólo una instancia independiente, idónea, con credibilidad social y compromiso nacional, puede realizar esta delicada y urgente misión de servicio al país. Por eso apelo al Tribunal de la Dignidad, que ya dio muestras de creatividad, seriedad y altura al juzgar simbólicamente al policía Germánico Molina, ex-Embajador del Ecuador en Argentina, por sus

acciones que denigraron a nuestro pueblo y al pueblo argentino, y que no obstante su gravedad, fueron pasadas por alto con una llana disculpa.

La hecatombe educativa tiene sujetos y responsables no sólo dentro de las estructuras del Ministerio de Educación sino dentro de todo el Estado; no sólo por parte de quienes manejan la política educativa sino de quienes toman decisiones sobre la política económica y la política social en sentido amplio; no sólo por parte de los docentes y sus gremios sino también por parte de los partidos políticos, las organizaciones y movimientos sociales, los colegios profesionales, los claustros académicos, las organizaciones de base que han eludido su responsabilidad y han abandonado en manos de un único actor – el sindicato docente- la bandera de la defensa de la educación pública; no sólo en el ámbito nacional sino también en el internacional, que es donde a menudo se toman las decisiones más importantes que afectan a los mal llamados “países en desarrollo” y al ámbito de la educación específicamente.

En mi calidad de ciudadana de este país, madre y abuela, educadora, investigadora y comunicadora del tema educativo, exDirectora Pedagógica de la Campaña Nacional de Alfabetización “Monseñor Leonidas Proaño”, exMinistra de Educación, moderadora de varias redes y comunidades virtuales vinculadas al tema educativo a nivel nacional e internacional, ofrezco desde ya mi colaboración con el Tribunal de la Dignidad en todo aquello que esté a mi alcance y se juzgue útil para contribuir a esta misión, que sentará un precedente importante no sólo a nivel nacional sino latinoamericano.

No permitamos que el 2004 sea un año más perdido para la educación, para el aprendizaje y crecimiento cultural y científico del pueblo ecuatoriano.

Atentamente,

Rosa María Torres
Instituto Fronesis
www.fronesis.org